

**Colegio de San Acacio (Sevilla):** *Yndex generalis remissivus per materias digestus. Auctorum eorumque operum quae in publica Bibliotheca Hispalensi Collegii Sti Achatii ordinis S. Agustini inveniuntur.* Auctore ... Josepho Govea ... [Manuscrito]. 1811. Copiado en 1840. -- 379 p. ; 31 cm. -- Contiene: Yndice alfabético de los libros que donó a la Biblioteca pública de esta ciudad Juan Maestre, catedrático de prima de Teología de la Universidad y Magistral de la ynsigne Colegial del Salvador. Sevilla, 1840 (páginas 368-379)

[Libro completo](#)

Archivo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla: ABUS Libro 09 (Holandesa)

Se trata del último índice conservado de las obras de la Biblioteca Pública de Sevilla, y probablemente también fuera el último que se confeccionara. Este catálogo se elaboró por el padre José de Govea y Agreda, uno de los últimos bibliotecarios junto con Juan de Zafra. De hecho, fue este último agustino el que revisó la obra conforme a su original según consta en la última página, probablemente porque fuera el propio Zafra el autor del índice original de 1811. El repertorio registra las obras que la Biblioteca albergaba hasta el año de 1840. El montante alcanzaba los 8.820 volúmenes, una cantidad que, añadiéndosele los 736 donados por Juan Maestre más los 12 remitidos por el entonces alcalde de Sevilla Ignacio Vázquez Gutiérrez, ascendía hasta el total de 9.556 volúmenes. Las cifras nos permiten saber por consiguiente que a lo largo de su existencia la Biblioteca Pública de Sevilla sumó a los 7.500 volúmenes legados por el cardenal Gaspar de Molina unos 2.000 más; una labor loable dadas las precarias condiciones económicas en que se mantenía la institución.

Las descripciones del índice son algo caóticas e imprecisas en algunos detalles de las ediciones, y puede extrañar al lector la clasificación usada, así como el hecho de que no aparezcan las localizaciones en las estanterías y cajones de la Biblioteca, tal y como se venía haciendo en índices anteriores. Esta primera extrañeza se debe a que Govea siguió un sistema de clasificación por materias similar al propuesto por Prosper Marchand a principios del siglo XVIII, según el cual los libros debían ordenarse en cinco clases: 1ª Teología, 2ª Jurisprudencia, 3ª Filosofía, 4ª Literatura, y 5ª Historia. Con algunas modificaciones en las clases 4ª y 5ª, Govea añadió subclases bajo las cuales agrupó finalmente las obras, indicando la materia en una columna a la izquierda, y el número de volúmenes existentes de cada obra en una columna a la derecha. La segunda extrañeza se explica si tenemos en cuenta que tras la desamortización de Mendizábal en 1834, la Biblioteca cerró sus puertas al público y pasó a manos del Gobierno. La ausencia de las localizaciones imaginamos que se debe bien a que en 1840 las obras se habían almacenado fuera de sus estantes originales, o bien porque con la Biblioteca cerrada de nada valía ya indicar este tipo de información. El objetivo del índice pues sería el de inventariar los bienes que se dejarían a disposición de la administración local, antes de su definitiva transferencia a la Universidad de Sevilla en 1878.

Cipriano López Lorenzo